



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteInstituto Nacional de Investigación  
en Glaciares y Ecosistemas de MontañaBICENTENARIO  
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Huaraz, 12 de octubre de 2023

**CONVOCATORIA CAS N° 026-2023-INAIGEM**  
**SUB DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

En cumplimiento al cronograma establecido en las Bases del proceso de selección CONVOCATORIA CAS N° 026-2023-INAIGEM; el Comité de Selección ha realizado la **Evaluación Curricular**; en referencia al perfil y/o requisitos mínimos de los postulantes, que se presentaron en la fecha y hora establecida, determinándose lo siguiente:

N°	POSTULANTES	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	TORRES OBANDO LUIS ALBERTO	-	NO CALIFICA	-No cumple con el grado de maestría en las menciones requeridas. -No cuenta con estudios de inglés a nivel intermedio.
2	ALVARADO TOLENTINO JOSEPH DARWIN	-	NO CALIFICA	-No cumple con el grado de maestría en las menciones requeridas. -No cuenta con la experiencia específica de tres años en el desarrollo de sistemas de información ambiental y/o administración de bases de datos/geodatabases ambientales en el sector público y/o privado. -No cuenta con estudios de inglés a nivel intermedio.
3	MEJÍA CUENTAS BERU APAMEL	-	NO CALIFICA	-No cuenta con la experiencia específica de tres años en el desarrollo de sistemas de información ambiental y/o administración de bases de datos/geodatabases ambientales en el sector público y/o privado. -No acredita curso de ofimática a nivel básico.
4	JALISTO CAMACHO VICTOR GABRIEL	-	NO CALIFICA	-No cuenta con curso en metodologías ágiles y/o metodologías de desarrollo de software. -No acredita curso de ofimática a nivel básico. -No cuenta con estudios de inglés a nivel intermedio.

Los postulantes que presentaron su documentación y fueron descalificados por no cumplir con las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, son los siguientes:

N°	POSTULANTES	OBSERVACIÓN
1	SANTOS ANDRADE PAUL EFREN	-No cumplió con firmar los anexos de postulación. -No cumplió con presentar un solo archivo en formato PDF.

De conformidad con el numeral 2. del literal a) del ítem VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO de las bases de la convocatoria, el comité declara DESIERTO la Convocatoria CAS N° 026-2023-INAIGEM, debido a que: “Ninguno/a de los/as postulantes cumple con los requisitos mínimos”.

**OFICINA DE ADMINISTRACION – RECURSOS HUMANOS**



**INAIGEM**  
INSTITUTO NACIONAL DE  
INVESTIGACIÓN EN GLACIARES Y  
ECOSISTEMAS DE MONTAÑA